

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2017-0014
Salta, 14 de febrero de 2017
EXPEDIENTE N° 10.871/16

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a Concurso Público para la provisión de un cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Simple** para la asignatura **Matemática I (1°er. Año- 1er. Cuatrimestre)**, de la carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de estudios 2003 de la Escuela de Agronomía que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 76, la Escuela de Agronomía solicita se instrumente el llamado a concurso para la cobertura regular del presente cargo, debido a la renuncia de la Prof. Noelia Velásquez al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la misma cátedra.

Que a fs. 77 la citada Escuela anexa el listado de docentes en condiciones de conformar el Jurado.

Que a fs. 78 la Srta. Jefa del Dpto. Personal, Teonila Corimayo, informa que el presente cargo se encuentra vacante por la renuncia de la Prof. Noelia Velásquez a partir del 01/01/2016 (R-CDNAT-2016-261) y está comprendido en el Convenio ME N° 1120/2010 SPU-UNSa e incorporado a la Sede Regional Metán para la Carrera de Ingeniería Agronómica a través de Res.CS N° 363/12.

Que a fs. 79 obra informe de Dirección Gral. Administrativa Económica.

Que a fs. 80 la Comisión de Docencia aconseja autorizar el llamado a concurso y proceder al sorteo correspondiente para designar el Jurado que deberá intervenir en éstos actuados.

Que el este Cuerpo en su Reunión Ordinaria N° 24/16 del veinte de diciembre último aprobó el dictamen de Comisión de Docencia y procedió a realizar el sorteo para la conformación del Jurado, según nómina de fs. 77.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a Concurso Público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **MATEMÁTICA I (1°er. Año- 1er. Cuatrimestre)**, de la carrera de Ingeniería Agronómica - Plan de Estudios 2003 - de la Escuela de Agronomía que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera y con cargo a lo dispuesto por la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros del jurado y a los veedores que intervendrán en la presente convocatoria para la cobertura regular del cargo arriba mencionado, a saber:

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2017-0014
Salta, 14 de febrero de 2017
EXPEDIENTE N° 10.871/16

TITULARES

Mgter. Elodia Mónica ARIAS
Mgter. José Ismael GÓMEZ
Mgter. Victoria Regina D'AMBROSIO

SUPLENTE

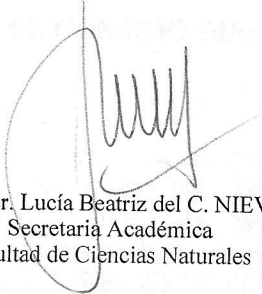
Mgter. Norma Alicia RAMÓN
Prof. Socorro del Valle CHAGRA
Prof. Silvana Mercedes del Milagro PUCA
Mgter. Graciela Susana GALINDO
Ing. José Luis PAY
Mgter. Mirta Norma VELÁSQUEZ de ZERPA
Lic. Dolores Regina del Valle SOLBES

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Lic. Viviana Gabriela BROGLIA
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. Noemí Carolina YÁÑEZ
Estamento de Estudiantes: Sr. Javier LORENZO

ARTICULO 3°.- Indicar que el presente cargo se encuentra vacante por la renuncia de la Prof. Noelia Velásquez a partir del 01/01/2016 (R-CDNAT-2016-261) y está comprendido en el Convenio ME N° 1120/2010 SPU-UNSa e incorporado a la Sede Regional Metán para la Carrera de Ingeniería Agronómica a través de Res.CS N° 363/12.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia al Jurado, Veedores, a la Cátedra, a la Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, y siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.



Mgter. Lucía Beatriz del C. NIEVA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales